



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1198 // Precio 10 pesos

### Julio Menchaca participa en el Congreso Nacional de Morena

- El mandatario estatal reafirmó su compromiso con la Cuarta Transformación
- El gobernador subrayó que se debe anteponer el bienestar de quienes menos tienen
- “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”, proclamó el jefe del ejecutivo

REDACCIÓN/P3



▲ Foto Especial

### Morenistas eligen a su nueva dirigencia

- Luisa María Alcalde será la próxima presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
- Andrés López Beltrán fue electo, por unanimidad, secretario de Organización
- Claudia Sheinbaum pidió licencia como militante; gobernará para todos, ofrece

REDACCIÓN/P2



## Consulta ciudadana genera tensión en Pachuca

▲ Este domingo se llevó a cabo una consulta en avenida Revolución, para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la intención de hacer peatonal la calle y definir si continúa cerrada desde las 7:00 hasta las 14:00 horas, o si se deja abierta a la

circulación vehicular. El ejercicio generó momentos de tensión entre los participantes, conformados por vecinos, comerciantes y ciudadanía, quienes acuden los fines de semana a disfrutar de la vialidad pachuqueña. Foto Benjamín H. V.

## Del total, 15% no garantiza su recolección o lo hace de manera parcial

# Alcaldías recogen a medias basura de los municipios

- Gobiernos ignoran el artículo 148 de la ley del medio ambiente
- La mayoría usa camiones de modelos entre 1980 y 1990
- Diariamente se generan más de mil 800 toneladas de desechos
- En 36 municipios la basura generada se queda en su propio territorio

SOCORRO ÁVILA/P4-5

“Hoy la controversial reforma es normatividad vigente y sus plazos corren con las dificultades propias del apresuramiento para su aprobación, por el cual habrá de producir muchas y notables complicaciones”. Raúl Arroyo/P6

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
Jorge González Correa

**Coordinadora General**  
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

[comercial@hidalgo.jornada.com.mx](mailto:comercial@hidalgo.jornada.com.mx)

Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
23 de septiembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101

EL CONTRATO ES POR CASI 15 MILLONES DE PESOS

# Dan a empresa sin experiencia obras de alumbrado en Pachuca

ADELA GARMEZ

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), emitió fallo a favor de la empresa PARR Construcciones S.A. de C.V. para que lleve a cabo los trabajos de alumbrado público en la zona metropolitana de Pachuca por 14 millones 520 mil 032.05 pesos.

Sin embargo, de acuerdo con el padrón de proveedores y contratistas del gobierno del estado, dicha empresa cuenta con especialidad en pavimentación hidráulica y asfáltica, conservación de carreteras y bacheo, rehabilitación y remodelación de edificios, canchas deportivas y edificación, pero no en alumbrado público o electricidad.

Por lo anterior, la empresa no está capacitada para llevar a cabo trabajos de alumbrado público.

La SIPDUS tuvo que emitir una nueva licitación pública debido a que en la primera intentó contratar a LAUS DEO S.A. de C.V., que se encontraba inhabilitada desde hace más de un mes previo, a la publicación de la convocatoria.

A pesar de esto, la empresa participó en el proceso de licitación y obtuvo fallo a favor, pero el titular de la Contraloría del estado, Álvaro Bardales Ramírez, aseguró que no se firmó el contrato y que no habría sanción contra la empresa, porque su actuar no fue de mala fe.

PARR Construcciones S.A. de C.V. cuenta con especialidad en pavimentación hidráulica y asfáltica



▲ La instalación de alumbrado público será, entre otros, en los bulevares Felipe Ángeles, Everardo Márquez, Nuevo Hidalgo y Santa Catarina. Foto Benjamín H.V.

No obstante, este mes volvió a ser habilitado el registro de LAUS DEO, por lo que de nuevo podrá participar en procesos de licitación. La instalación de alumbrado

público será en los bulevares Felipe Ángeles, Everardo Márquez, Nuevo Hidalgo y Santa Catarina; así como en la antigua carretera La Paz y la Tulancingo-Pachu-

ca, al igual que en la colonia La Maestranza.

Deberá colocar 72 postes para alumbrado público con una lámpara; 235 postes con dos lámparas y desmontar luminarias en 53 postes, así como cambiarlas por unas nuevas de tecnología LED; asimismo, se prevén labores en las banquetas y guarniciones.

## Alcalde y López Beltrán encabezan dirigencia de Morena

De Interés General

REDACCIÓN

A puerta cerrada, el Congreso Nacional eligió a Luisa María Alcalde como próxima presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, al ser la única fórmula registrada; en tanto que Andrés Manuel López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue electo, por unanimidad, como secretario de Organización de Morena, a propuesta del senador Héctor Vasconcelos.

“Son momentos de difícil interpretación porque me da mucho gusto iniciar mi carrera aquí donde siempre estuve, pero me da una enorme tristeza hacerlo al tiempo que se retira nuestro máximo dirigente. Todos sabemos que él seguirá presente en este partido con su ejemplo, con su legado, nuestro trabajo al frente de esta secretaría será mantener ese legado, esa política”, expresó López Beltrán al asumir el cargo



◀ Luisa María Alcalde será la próxima presidenta del Comité Ejecutivo Nacional. Foto Especial

Para la Secretaría de Comunicación, el Congreso eligió a Camila Martínez, quien también es cercana al grupo de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

Para mexicanos en el exterior, se designó a Alejandro Robles, exdiputado federal de Morena.

En el caso de la elección donde hubo una fórmula única, la votación se realizó a mano alzada.

**Sheinbaum pide licencia; declara decálogo**

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió licencia como militante de Morena, y dejó un decálogo de reflexiones para la dirigencia del partido. Entre ellas, no ser un partido de Estado, ni caer en corrupción, frivolidad, nepotismo y “no puede haber colusión con la delincuencia, ni organizada ni con la de cuello blanco”.

Tampoco, sostuvo, “nos arrodillamos, nunca, frente al poder del dinero; ni frente a ningún poder extranjero”.

Pidió que los candidatos continúen siendo electos por el pueblo, a partir de encuestas, y los plurinominales, por tómbola.

En su discurso ante los 300 congresistas del partido, que la recibieron al grito de ¡presidenta, presidenta!, Sheinbaum se comprometió a cuidar el legado del presidente, Andrés Manuel López Obrador, cuyos logros en estos seis años enumeró, mismos que calificó como hazañas.

Seguiremos “cerca de nuestro pueblo, haremos un gobierno de territorio y nunca nos sometemos a ningún poder nacional o extranjero, que no sea el del pueblo de México”, sostuvo.

En el acto celebrado en el World Trade Center, afirmó que inicia una nueva etapa para Morena, y “me corresponde pedir licencia hoy como militante y debo gobernar para todas y todos los mexicanos, pero no voy a abandonar nuestros principios, ni la forma de gobierno”, ofreció.



## Participa Menchaca en el Congreso Nacional de Morena

REDACCIÓN

Como integrante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, participó en el Séptimo Congreso Nacional Extraordinario de Morena, espacio en el que se contó con la presencia de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo y demás militantes del partido guinda, quienes se preparan para la renovación de la dirigencia nacional.

Al grito de “¡Es un honor estar con Obrador!” y “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”, Menchaca Salazar refrendó el compromiso de avanzar en unidad hacia la consolidación de la transformación nacional, anteponiendo en todo momento el bienestar de quienes menos tienen.

“En unidad y bajo el liderazgo de nuestra presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, avanzamos hacia el segundo piso de la Cuarta Transformación”, declaró el mandatario hidalguense.

Al tomar la palabra, Sheinbaum Pardo recordó que las militancias de Morena deben comprometerse con la sencillez, dado que este instituto político es un instrumento del pueblo para garantizar democracia, paz y el acceso a mejores oportunidades, todo ello en apego al precepto: “Por el bien de todos, primero los pobres”.

Respecto a los gobiernos emanados de este movimiento, enfatizó que estos deben conducirse bajo los principios de austeridad y combate a la corrupción, además de que no se permitirán actos de discriminación,



▲ En la asamblea estuvo presente la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Foto Cortesía

racismo, clasismo ni pactos con el crimen organizado.

Durante este acto, el presidente del Consejo Político de Morena, Alfonso Durazo, dio lectura a una carta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien exhortó a la militancia y al pueblo de México a acompañar a la presidenta electa con la misma fuerza, convicción y lealtad con la que él contó durante su sexenio.

“Empezamos a luchar casi sin recursos y en unos pocos años alcanzamos una presidencia para lograr la transformación; todo ello gracias a una revolución de las conciencias que se emprendió desde abajo y de la mano del pueblo, tocando puerta por puerta y casa por casa para construir el triunfo”, se escuchó por parte de Durazo.

FUE SEPARADO DE SU CARGO COMO CONSEJERO

## Expulsan a Veras Godoy, luego de postularse por el PT

ADELA GARMEZ

La Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) de Morena canceló los registros de Humberto Augusto Veras Godoy y Raymundo Lazcano Mejía del Padrón de Protagonistas del Cambio Verdadero, es decir, ya no son militantes del partido guinda, porque aceptaron la postulación del Partido del Trabajo (PT) para la presidencia municipal de Pachuca.

De acuerdo con la resolución al procedimiento especial sancionador CNHJ-HGO-882/2024, iniciado por Noé Alvarado Zúñiga y Oscar Mauricio Vera Reyes, el 4 de julio pasado, los quejosos señalaron que el exrector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y exdiputado local por Morena, así como su suplente, incurrieron en diversas infracciones a la normativa estatutaria del partido y la vulneración del principio constitucional del deber de lealtad de los militantes, dirigentes, precandidatos y candidatos del mismo partido, en su calidad de militantes y consejeros estatales del partido político en Hidalgo.

El exrector de la UAEH y su suplente incurrieron en diversas infracciones a la normativa



*Vulneraron el principio constitucional del deber de lealtad de los militantes*

Esto, ya que aceptaron ser candidatos a la presidencia municipal de Pachuca por el PT sin haber mediado convenio de coalición entre este y Morena, “lo cual configura la transgresión a las normas de los documentos básicos de Morena, incumpliendo con sus obligaciones como Protagonista del Cambio Verdadero y como consejero estatal”.

Por lo anterior, la CNHJ vinculó a la Secretaría de Organización para que, a la brevedad y en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones necesarias para la cancelación definitiva de Humberto Augusto Veras Godoy y

Raymundo Lazcano Mejía, del Padrón Nacional de Protagonista del Cambio Verdadero, así como que la Comisión Nacional de Elecciones, en consecuencia de la cancelación del registro, inhabilite definitivamente a los señalados para que no puedan participar por una candidatura a puestos de elección popular por Morena, aun en su carácter de externo.

Adicionalmente y tomando en consideración que el denunciado actualmente desempeña el cargo de consejero estatal se determina procedente la separación definitiva de su cargo partidista.

Cabe recordar que el dirigente estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, aseguró que al concluir el proceso electoral iniciaría con las acciones correspondientes para que se sancionara a quienes buscaron la postulación por el PT; sin embargo, no actuó en consecuencia.

Posteriormente, afirmó que daría cuenta del tema al Comité Ejecutivo Nacional y de Elecciones para que determinaran lo conducente, pero hasta el momento no se ha informado nada al respecto.

**SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO** | **HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028**

# TEMPORADA DE LLUVIAS

- Planea**  
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.
- Atiende**  
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.
- Resguarda**  
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.
- Actúa**  
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.
- Identifica**  
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.
- Regresa**  
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.

DEL TOTAL, 15% NO GARANTIZA SU RECOLECCIÓN O LO HACE DE MANERA PARCIAL

# Recolectan ayuntamientos a medias los residuos urbanos



◀ En el Huixmi, en Pachuca, también depositan Mineral del Chico, Omitlán de Juárez, Mineral de la Reforma, Zapotlán y Pachuca.  
Fotos Benjamín H. V.

dezma, Metepec, San Salvador, Tecozautla, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tepetitlán, Tlahuelilpan y Xochiatipan dieron a conocer mediante solicitudes de transparencia, que el servicio de recolección se ofrece de manera parcial.

Esto es, que abarcan únicamente el servicio para las cabeceras municipales, escuelas, centros de salud y/o espacios públicos como es el caso de San Salvador, Tlahuelilpan, Tlahuiltepa, o Xochiatipan; o aquellos en donde por la lejanía de las comunidades o la falta de unidades, no ofrecen el servicio.

Tal como lo reportó Atotonilco el Grande, con una cobertura del 86%, es decir 90 de sus 105 localidades, Epazoyucan abarca 40 localidades; en Metepec sólo en dos comunidades no llega el servicio; en Tecozautla se tiene una cobertura del 90%. Tenango de Doria atiende a 24 de sus 30 localidades y Tepetitlán lo hace en 19 de sus 21 comunidades.

Nicolás Flores, Santiago de Anaya, Tlanalapa, Tolcayuca y Zapotlán aclararon que el servicio está a cargo de particulares, es decir, personas que mediante asociación ofrecen la recolección de los residuos en vehículos particulares, pero mediante una cuota de recuperación.

No obstante, esto favorece la existencia de tiraderos a cielo abierto o clandestinos, así como la quema de basura, Huehuetla y Yahualica fueron los únicos municipios que reconocieron esta práctica entre sus habitantes.

Hay que mencionar que la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo establece en sus artículos 146 y 162 la prohibición de quemar o incinerar residuos sólidos urbanos y de residuos de manejo especial en el Estado, salvo casos excepcionales y previa autorización de la Secretaría.



▲ La mayoría dispone de vehículos con modelos entre 1980 y 1990; solo unos cuantos son de 2020 a 2024.  
Foto Benjamín H. V.

## Municipios acopian con camiones viejos

SOCORRO ÁVILA

Aunque en el resto de los ayuntamientos se destina presupuesto para garantizar la recolección y disposición de los desechos, además de contar con personal y unidades para ello, la mayoría dispone de camiones o camionetas con más de 40 años de uso. Son modelos entre 1980 a 1990, y solo unos pocos reportaron tener recientes adquisiciones desde 2020 a 2024.

La unidad más antigua en operación reportada pertenece a un particular que ofrece el servicio en el municipio de Zapotlán cuyo modelo es de 1969, sin embargo, de las unidades que pertenecen a los ayunta-

● En promedio, las unidades tienen más de 40 años de uso; el vehículo con más tiempo de servicio está en Zapotlán: 64 años.

mientos, Acaxochitlán dio a conocer que cuenta con unidades de 1980, Santiago de Anaya con modelos de 1981, Tenango de Doria con modelo 1983.

Mientras que Pisaflores fue el único municipio que informó tener entre su flota vehicular una camioneta para la recolección modelo 2024, Santiago Tulantepec adquirió una unidad en 2022, y Mineral del Chico cuenta con un vehículo modelo 2020.

Diariamente Hidalgo genera, promedio, más de mil 800 toneladas de desechos sólidos urbanos

SOCORRO ÁVILA

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo establece entre las responsabilidades de los ayuntamientos garantizar la limpia, recolección y traslado, separación y valorización de los desechos sólidos urbanos; sin embargo, en la entidad, 15.5% de los municipios no prestan este servicio o lo hacen de manera parcial.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2024 refiere que diariamente Hidalgo genera, en promedio, mil 801.88 toneladas de residuos sólidos urbanos, de los cuales Pachuca aporta 15%, con 7



**Pachuca aporta 15.1%, con 7 mil 312 toneladas al mes**

mil 312 toneladas generadas cada mes, según la cifra reportada al corte de este año; en contraparte, Zacualtipán contribuye con 2.05%.

Atotonilco el Grande, Cardonal, Epazoyucan, Jacala de Le-





# Incumplen 18 municipios con trata de desechos

SOCORRO ÁVILA

En cuanto al tratamiento que se da a los desechos, 18 demarcaciones, es decir el 21%, reconoció que no dan un tratamiento a la basura desde su etapa de recolección, el resto considera la separación, fumigación, saneamiento y reciclaje como parte del proceso para disminuir la cantidad de basura que llega a su sitio de disposición final.

La misma Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo en su artículo 148 refiere que, para la prevención y control de la contaminación del suelo, la generación de residuos sólidos debe ser controlada desde su origen, reduciendo y previniendo su producción.

Así mismo, se debe ubicar su procedencia e incorporar métodos y técnicas para su reúso, reciclaje, manejo y disposición final, en su caso; de igual forma, en los suelos contaminados por la presencia de materiales o residuos, deberán llevarse a cabo acciones necesarias para recuperar o restablecer sus condiciones, de tal manera que puedan ser utilizadas en cualquier tipo de actividades que resulte aplicable.

Alfajayucan reportó que desde la recolección hacen la separación de los residuos hospitalarios, Atotonilco el Grande dio a conocer que los trabajadores del ayuntamiento hacen la separación de PET, vidrio, papel y cartón, metal, plástico duro y aluminio antes de su traslado al relleno sanitario, reduciendo en un 6.5% la generación total de los desechos urbanos.



▲ Algunas demarcaciones consideran la separación, fumigación, saneamiento y reciclaje como parte del proceso. Fotos Benjamín H. V.

Huichapan refirió que priorizan la separación de desechos orgánicos los cuales se utilizan para composta que es utilizada para huertos escolares o para abonar parques y jardines.

En 36 ayuntamientos, la basura generada por sus habitantes se queda en su municipio, donde además de la separación, compactación y saneamiento, aplican diferentes recubrimientos para evitar la contaminación ambiental o proliferación de plagas.

Como ejemplo, están los municipios de El Arenal, Cardonal, Cuautepex,

● Alcaldías ignoran el artículo 148 de la Ley para la Protección al Ambiente de Hidalgo

Eloxochitlán, Huehuetla, Ixmiquilpan, La Misión, Pacula, Tetepango, Villa de Tezontepec, Zacualtipán o Zimapán.

En el resto de las demarcaciones, sus residuos sólidos urbanos se trasladan a rellenos sanitarios regionales, sin embargo, la mayoría de los contratos o convenios para depositar sus desechos vencían el 4 de septiembre pasado por lo que las actuales administraciones deberán hacer las respectivas modificaciones o actualizaciones.



En el Huixmi en Pachuca, también depositan Mineral del Chico, Omitlán de Juárez, Mineral de la Reforma, Zapotlán y Pachuca, según los datos dados a conocer en solicitud de transparencia al corte del mes de julio.

La empresa Veolia, ubicada en Santiago Tulantepec, recibe los desechos de este municipio, de Zempoala, Acatlán, Acaxochitlán, Atotonilco el Grande, Agua Blanca, Metepec, y Tulancingo.

Tecnosilicatos de México abarca municipios como Tula, Tecozautla y Tlaxcoapan; mientras que Rama and Sons Group Energy recibe de Metztlán, Actopan y Ajacuba; y el Relleno Sanitario Regional de Apan considera a Almoloya, Emiliano Zapata y Tlanalapa.

Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec refirieron que en colaboración adquirieron un terreno en Huehuetla para convertirlo en relleno sanitario por lo que los desechos de estos tres municipios tienen como destino final este sitio.



Hasta en 36 ayuntamientos, la basura generada se queda en sus municipios

En la capital del estado, la anterior administración firmó un contrato con la empresa Pro-Faj para la recolección de los residuos capitalinos, el cual venció el pasado 4 de septiembre, sin embargo, el actual presidente municipal Jorge Reyes Hernández dio a conocer recientemente que se logró un acuerdo para no suspender el servicio durante los primeros días de su administración.



## SEPTIEMBRE Y OCTUBRE ES EL BIMESTRE DEL TESTAMENTO

Asegura el futuro de tu familia y pon tus asuntos en orden.

**Aprovecha los beneficios y descuentos especiales** para realizar tu testamento.

*¡Es un acto de amor y responsabilidad!*

COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO

# TESTAMENTO

PÚBLICO ABIERTO

DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE EL COSTO ES:

**\$2,500 PÚBLICO EN GENERAL • \$950 ADULTOS MAYORES**

## ANALIZAN IMPULSAR PROYECTO SIMILAR

# Retirarán infraestructura del programa Bici Capital

ADELA GARMEZ

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, informó que retirarán la infraestructura del programa Bici Capital, que inició el exalcalde de Eleazar García Sánchez en enero de 2016, con el fin de brindar una alternativa de movilidad sustentable, pero que en 2020 fue suspendida definitivamente.

Al concluir el acto protocolario que dio inicio al programa de Las Faenas de la Transformación, en el tramo de la ciclovia de la colonia Aquiles Serdán, el edil aseguró que las bicicletas son prácticamente "fierros" y las estaciones son ocupadas por personas en situación de calle. Además de que hay personas que se drogan y vandalizan los espacios, lo que propicia un ambiente inseguro.

"Estos puntos (estaciones de bicicletas) se van a retirar, la verdad es que ya son puntos que lejos de ser un punto positivo son *focos rojos*, donde se mete gente, ya no sirven, ya no tienen ningún tipo de funcionamiento las bicicletas que nos entregaron y dejaron, ahí están inservibles, están arrumbadas, no sirven para nada, eso lo vamos a tener que cerrar", manifestó.

No obstante, aseguró que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) municipal, en conjunto con la dirección de turismo, trabajan en un proyecto relacionado con la movilidad sustentable y el uso de las ciclovias, pero podría tenerse hasta

## Las estaciones de la ciclovia fallida son usadas por personas en situación de calle



◀ Al inaugurar el programa "Las Faenas de la Transformación", en el tramo de la ciclovia de la colonia Aquiles Serdán, el alcalde Jorge Reyes aseguró que las bicicletas son prácticamente "fierros". Foto Benjamín H.V.

### Hacen consulta para decidir

Este domingo se llevó a cabo una consulta en dicha vialidad para conocer la opinión de la ciudadanía y determinar si se sigue cerrando la calle para hacerla peatonal desde las 7:00 a las 14:00 horas o se deja abierta a la circulación, pues aseguró que hay comerciantes, principalmente del mercado, que no están de acuerdo con dicho cierre dominical.

Por otra parte, dijo que las faenas y activaciones físicas que iniciaron desde la semana pasada continuarán realizándose cada fin de semana, pero en colonias diversas de Pachuca, ya que la anterior administración les dejó un presupuesto mínimo y para sacar adelante los trabajos debe haber una coordinación entre sociedad y gobierno, principalmente para la limpieza de espacios públicos.

el próximo año, aunque no quiso adelantar de qué se tratará.

El año pasado, el exalcalde Sergio Baños Rubio aseguró que invitó a algunos bancos a patrocinar el programa, así como a la iniciativa privada, como se hace en otros países, pero no tuvo suerte; aunado a que las bicicletas se encontraban en mal estado; mientras que las que aún podían usarse, se prestaban los domingos en avenida Revolución, durante el programa Revolución en Familia.

## Tizayuca inicia pavimentación del bulevar Ejército Mexicano

ALEXANDER MENDOZA

● ● ●  
*Durante esta semana, personal municipal ha retirado el asfalto dañado*

La Dirección de Obras Públicas del ayuntamiento de Tizayuca inició la pavimentación asfáltica del bulevar Ejército Mexicano, desde su cruce con el bulevar Las Torres hasta la entrada de la colonia CTM Javier Rojo Gómez.

Durante esta semana, personal de la dependencia municipal, con maquinaria y camiones de volteo, ha retirado el asfalto deteriorado y la tierra subyacente para proceder a su compactación.

Esta vialidad es el principal acceso al municipio para quienes provienen de la autopista México-Pachuca y del municipio de Temascalapa, en el Estado de México. La carretera ha sufrido daños significativos debido al tránsito constante de vehículos pesados de carga y autobuses de transporte público. Por ello, y tras múltiples reportes de vecinos y co-

merciantes, la alcaldesa Gretchen Atilano ordenó su intervención.

Se estima que la rehabilitación de esta importante arteria vial dure algunas semanas más. El gobierno municipal agradeció a los automovilistas por su comprensión ante los cortes viales y el tráfico generado en la zona.



▲ La vialidad es el principal acceso para quienes provienen de la autopista México-Pachuca. Foto Alexander Mendoza

## DESDE LO REGIONAL

### Juzgadoras y juzgadores en la reforma judicial

RAÚL ARROYO

**COLMADO SU PROCESO** legislativo, hasta la promulgación por el Ejecutivo, la reforma constitucional al Poder Judicial corre ya por otras vías, cuatro al menos: impugnación judicial en tribunales nacionales e internacionales; retiro y sustitución de juzgadoras y juzgadores con el novedoso proceso de elección directa; organización para el funcionamiento de la Suprema Corte conforme a las nuevas disposiciones y, armonización de las respectivas legislaciones locales en las entidades federativas.

**SIN CONCLUIR EL** debate, la realidad se impone. Hoy la controversial reforma es normatividad vigente y sus plazos corren con las dificultades propias del apresuramiento para su aprobación, por el cual habrá de producir muchas y notables complicaciones, reto por otro lado, para las instituciones y los agentes intervinientes en ello.

**PUNTUALMENTE SE HA** referido a la impugnación la constitucionalista Leticia Bonifaz en su columna "La última palabra" (El Universal 21/09/24), apuntando la decisión final, cuando de calificar la legislación secundaria de la reforma constitucional se trate, a los jueces. Se quiera o no.

**DE LA ELECCIÓN,** se tiene noticia del Instituto Nacional Electoral de la instalación de una comisión del Consejo General, para iniciar la ruta hacia la prevista en 2025, encargada de resolver la de juzgadoras y juzgadores federales y, probablemente de algunas entidades federativas.

**EN SU COLABORACIÓN** ¿Qué sucede con las Salas de la Suprema Corte? ¿Es válido que sigan actuando? La respuesta es NO, no deben seguir actuando. (El Universal 20/09/24), Arturo Pueblita, presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, abordó lo relativo al nuevo diseño del máximo tribunal y sus repercusiones inmediatas en las resoluciones de su competencia.

**EN CUANTO A** la reforma en las entidades federativas, de manera inteligente y propositiva el Poder Judicial del Estado de México ha convocado, para los primeros días de octubre, al Congreso Nacional Federalismo Judicial 2024, cuyo propósito es el análisis de las implicaciones de la reforma en la estructura, organización y funcionamiento de los poderes judiciales de cada estado, sus desafíos y oportunidades.

**DE ESTE NUEVO** estado de cosas se desprenderán otras discusiones y planteamientos para el sistema de justicia nacional en sus dos órdenes. Es muy probable la preponderancia de lo práctico sobre lo teórico dada la inminente problemática para concretar la reforma en la realidad. A ello habrá de añadirse el arranque del nuevo gobierno federal, condición nada menor.

**SI EN LA** motivación de la reforma todo lo negativo se ejemplificó en la judicatura, si a sus integrantes se les culpó de todos los vicios de la impartición de justicia, si a la elección directa se apunta

la solución a tal gravedad; el perfil de juzgadoras y juzgadores de todos los tribunales afectados queda en la diana del nuevo horizonte.

**DE SU FIGURA** como profesionales de la justicia debe iniciarse una discusión superior a denostación e injuria: ¿Cómo deben ser las y los juzgadores mexicanos? ¿Cuáles sus características? ¿De qué forma su desempeño?

**RECURRO A ZAGREBELSKY:** (La justicia como profesión. Palestra Europa, 2024.) "A los jueces se les garantiza una posición privilegiada. No dependen de nadie porque deben estar al servicio exclusivo de la ley y del derecho, únicamente de sí mismos, eso significa tener libertad. La Ley es una abstracción y, cuando hay que concretarla, el juez se encuentra solo delante de esa tarea.

**"EN ESE VACÍO** de ataduras y sujeciones a poderes externos, jurídicos o fácticos, el juez tiene el espacio necesario para construir su propia personalidad y establecer, su máscara profesional".



EL LIBRO NO REPRODUCE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS

# Un planeta llamado Ucrania

El relato nace de la convivencia que tuvo la autora con niñas y niños, luego de su primer viaje a Ucrania

ALEJANDRO BAILLET

Recorrer las calles de las ciudades devastadas por la guerra tocó muchas fibras sensibles a Lydia Cacho. La autora incursiona en la literatura infantil con *El día que invadieron mi planeta*. La guerra narrada desde la mirada mágica de una niña (Alfaguara), un relato que nace de la convivencia que tuvo con niñas y niños luego de su primer viaje a Ucrania, semanas después de la invasión rusa.

Lydia abre su corazón, expone su amor por la vida, los niños, por la paz, y critica que la guerra tenga un papel importante en el cine, literatura o televisión, vaya, que la glorifiquen y genere millones de dólares como mercancía.

“Siempre he sido pacifista. Toda mi vida he creído que le hace un gran daño a la humanidad que se glorifique tanto a la guerra en la literatura, el cine e incluso en algunos medios de comunicación.

“Es por eso por lo que trato de poner mi mirada en lo que lla-

La periodista explicó que están defendiendo su tierra, su comunidad y su gente

mamos periodismo de paz, incluso cuando he cubierto temas como la guerra contra el narco en México, en sus momentos más álgidos, o ahora escribiendo sobre el conflicto en Ucrania”, expresó.

Al cubrir el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, Cacho se impresionó por la manera en que los infantes y jóvenes del país víctima de Vladimir Putin, se mostraron tan valientes y mantuvieron su dignidad en alto.



▲ Lydia Cacho incursiona en la literatura infantil con *El día que invadieron mi planeta*. La guerra narrada desde la mirada mágica de una niña, editado por Alfaguara. Foto Especial

insomnio y padecen ese estrés postraumático severo, pero no es porque sean necesariamente patrióticos. No están defendiendo a su país o su gobierno. Están defendiendo su tierra, su comunidad y su gente”, menciona desde el otro lado del teléfono.

Aprendió mucho, más de estos niños a quienes admira por la forma en que se levantan ante la adversidad y a pesar de su situación platican de forma amorosa a quienes los visitan.

“Al principio el libro estaba dirigido a adultos, pero terminó convirtiéndose en este cuento infantil *El día que invadieron mi planeta*. Es algo que no había hecho antes. Y tras la publicación, hay adultos que me han dicho que por fin entendieron la invasión rusa, todo a partir de este trabajo.

“Yo quería entrevistarlos y hablar, desde una mirada psico-pedagógica, cómo viven el trauma de la guerra los niños. Creo que es un tema muy poco explorado en

el periodismo y dio un giro para reflejar más esta situación”.

Lydia Cacho cumple con un objetivo, informar cómo viven los infantes una guerra, las víctimas de pornografía infantil, pero para ella esta es una labor inconclusa porque aún falta saber el futuro ¿Cómo serán de adultos?

“Lo que quiero es que tanto yo como los lectores entendamos cómo se reproducen las violencias y qué significa para los menores que tienen entre nueve y 11 años, pero que, dentro de 10 años, cuando yo vuelva, si es que puedo volver a Ucrania, serán personas adultas.

“Siempre me cuestiono ¿qué va a pasar con ellos?, igual que al cubrir casos de pornografía infantil, pederastia, explotación sexual o violencia doméstica. Una generación entera vive en estado de incertidumbre y dolor histórico que probablemente en tres generaciones no puedan sanar”, explicó.

Para la autora era importante este viaje y el libro, quería contar las historias desde un lugar distinto, desde un lugar que está informado y que ayude a informar

“Es un libro respetuoso, compasivo, y que no reproduce la violencia a través de los textos. Creo que ese es uno de los grandes retos cuando escribes un libro como este”.

EMBAJADA DE CUBA MÉXICO | CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA | CECULTAH CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

País invitado Cuba

# 24 FERIA del LIBRO

INFANTIL Y JUVENIL

Hidalgo 2024

Del 20 al 29 de septiembre

Escanéame

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Centro Cultural del Ferrocarril  
Más de 200 actividades, 6 sedes y 80 sellos editoriales. Gral. Ignacio Mejía s/n, Col. Morelos, Pachuca de Soto, Hgo.

## El Reloj

Nuevo sexenio, nueva dirigencia.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional  
Raúl Arroyo

6



7 500464 592415



SERÁN AUSTERAS Y SE LLAMARÁ A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

# Iniciarán comparecencias sobre el segundo informe

Sólo se invitará al secretario; no será como en otras ocasiones, cuando llegaba con invitados

ADELA GARMEZ

Esta semana, el Congreso del estado dará a conocer el calendario de comparecencias para la presentación de los informes de los integrantes del gabinete estatal, esto, como parte de la glosa del segundo informe de gobierno del mandatario Julio Menchaca Salazar.

El presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez Vázquez, informó que esta semana continuará la instalación de las comisiones

del Congreso, pues las primeras en hacerlo fueron las relacionadas con temas presupuestales y legislación.

Explicó que se tiene planeado llevar a cabo dos comparecencias al día, para concluir lo más pronto posible, pues también se invitará a rendir cuentas a titulares de organismos autónomos y descentralizados, como la Comisión Estatal del Agua para conocer el estado que guarda la entidad en el tema hídrico, para prevenir el desabasto o inundaciones en la Zona Metropolitana de Pachuca.

Así como a la Procuraduría de Me-

dio Ambiente para conocer el tema de cuidado ambiental, reforestación, incendios entre otros. Además de instituciones del gabinete ampliado.

Afirmó que las comparecencias serán austeras y sólo se invitará al secretario, pues no será como en otras ocasiones en donde llegaba con invitados y se llenaba el recinto, pues consideró que el Congreso merece respeto y solemnidad.

**Continúa instalación de comisiones**

Esta semana serán instaladas las comisiones de salud; medio ambiente, recursos naturales y cambio climático; población y migración; desarrollo económico; obras públicas, desarrollo urbano y vivienda; igualdad de género; comunicaciones y transportes; instructora; participación ciudadana; desarro-

▲ El presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez, explicó que se tiene planeado llevar a cabo dos comparecencias al día, para concluir lo más pronto posible. Foto Benjamín H.V.

llo integral de los pueblos indígenas; desarrollo agropecuario y recursos hídricos; planeación y prospectiva.

Así como la Comisión de trabajo; protección civil y gestión integral de riesgos; asuntos urbanos y metropolitanos; ciencia y tecnología; turismo; transparencia y anticorrupción; cultura; personas adultas mayores; desarrollo social y humano; fortalecimiento y desarrollo municipal; preseña Pedro María Anaya y medalla Miguel Hidalgo y Costilla.

## LO PERSONAL ES POLÍTICO

### El avance por la igualdad

ADRIANA JIMÉNEZ

LA SEMANA PASADA el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en conjunto con el Consejo Social y Consultivo organizamos dos eventos para poder incluir propuestas desde el nivel municipal hasta el federal sobre los pendientes en el tema de los derechos de las mujeres. El primer día en el que estuvieron organizaciones civiles y feministas de todo el país, se realizaron las primeras mesas de trabajo para hacer un breve diagnóstico y poder hacer propuesta para la próxima Secretaría de las Mujeres. Pudimos tener una breve reunión con la que será su titular, Citlalli Hernández, que puso sobre la mesa lo que le interesa a la presidenta electa para este nuevo encargo: la difusión masiva de los derechos de las mujeres, el tema del sistema nacional de cuidados y por supuesto que habló sobre despenalizar el aborto en los estados faltantes, prometió que este será el primer diálogo de muchos para comenzar a construir lo que viene.

EL SEGUNDO DÍA fue un evento realizado en Los Pinos (un lugar que no pueden dejar de visitar, que dejó de ser la casa de los presidentes para ser un espacio cultural que además conecta con las cuatro secciones del bosque de Chapultepec), donde estuvieron autoridades federales, diputadas, senadoras, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, que sin duda emocionó a todas las mujeres presentes con su discurso abiertamente feminista, mencionando algo que no es nuevo pero que ha sido su carta de presentación de política pública en la alcaldía más habitada, Izta-palapa: Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), de las cuales se tendrán 100 en toda la ciudad.

LA SENADORA MALÚ Micher, cuando tomó la palabra, habló de la importancia de que las mujeres no solo lleguen a los espacios, sino que estos puedan servir para que niñas, adolescentes, mujeres y mayores, podamos tener mejores condiciones

de vida, de lo contrario, no tiene caso ocupar un espacio, si no se impulsan las leyes necesarias y las políticas públicas para alcanzar la igualdad. Por supuesto, que hubo muchas fotos, muchos discursos, la más asediada para poder alcanzar su lugar fue la senadora chihuahuense, Andrea Chávez, que ya le gritaban ¡gobernadora!

MI PECHO NO es bodega. Por supuesto, que pensar lo que vendrá para el país emociona; que no todas tienen el chip de la igualdad o el feminismo, sin duda, como son los casos de la senadora por Hidalgo y la diputada federal de Tulancingo, únicamente llegaron a tomarse la foto, porque ni hicieron propuestas en las mesas de trabajo, ni se quedaron todo el evento, pero esperamos que vaya permeando conforme se vaya avanzando desde otros espacios y que un día la política social que se impulsa podamos hacerla realidad en nuestro estado, mientras tanto, otras diputadas de otros estados nos ofrecieron abrir el diálogo con ellas para avanzar juntas.